

Publica tu investigación en Fondo Editorial ENSAD

Recibimos tu propuesta hasta el 8 de agosto de 2021 fondoeditorial@ensad.edu.pe

Revisa los criterios de envío AQUÍ





CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

para integrar el IV tomo del libro *Investigación teatral desde la perspectiva teórico-práctica: tres enfoques*.

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" (ENSAD) a través de su Fondo Editorial invita a la comunidad ENSAD a presentar sus investigaciones para su publicación física y digital durante el 2021.

Como parte de la Colección Estudios, desde el 2018 el Fondo Editorial ENSAD edita el libro *Investigación Teatral desde la perspectiva teórico-práctica: tres enfoques.* Esta publicación está orientada a relevar la labor investigativa en la ENSAD. Hasta ahora hemos presentado tres tomos.

En la última edición 2020, se incluyeron las siguientes investigaciones: La intensificación del gesto en el actor para visibilizar la cosificación en el personaje de la adaptación de Monólogo de la soledad de Alfredo Milano de Milagros del Pilar Ríos Peralta (1995-2019), La autoficción como visibilizador de la construcción social de la culpa en Segismundo en Encerrar a un torcaz, texto generado a partir de La vida es sueño de Christopher Gaona y La performance como medio para desarticular el concepto de mujer colonizada en el Perú desde el personaje Nawal de la obra Incendios de Wajdi Mouawad, investigación realizada por Marisol Mamani Avilés.

Por esta razón, se convoca la participación abierta de toda la comunidad ENSAD para presentar sus propuestas de manuscritos basados en sus investigaciones teatrales aprobadas y/o sustentadas en la ENSAD. Serán tres (3) textos de investigaciones que se sumarán al cuarto tomo del libro *Investigación Teatral desde la perspectiva teórico-práctica: tres enfoques.*

De entre todas las propuestas presentadas al Fondo Editorial ENSAD, una "Comisión de Lectura" recomendará la publicación de las investigaciones que integrarán el cuarto tomo de la colección. El proceso editorial se realizará durante el 2021 y la presentación pública se realizará en 2022.

1. Del proceso de la convocatoria

La convocatoria tendrá el siguiente proceso preclusivo:

- Recepción de propuestas.
- Informe técnico del Fondo Editorial.
- Evaluación de la "Comisión de Lectura de Investigación Teatral".
- Comunicación de investigaciones que entran a proceso editorial.
- Proceso editorial en coordinación con autores/as.
- Publicación.

2. De los propuestas

Los/las postulantes deberán ajustar sus investigaciones a un manuscrito de acuerdo a los requerimientos de la presente convocatoria.

Los manuscritos propuestos deben basarse en las investigaciones presentadas y sustentadas aprobatoriamente en el marco de la acreditación académica de estudios en la ENSAD.

Debe tener una extensión mínima de 25,000 palabras o 70 páginas A4 sin contar anexos. Debe estar en fuente y tamaño: Arial 12, con interlineado 1.5.

Las propuestas deberán indicar:

a) En la carátula:

- Título de la investigación.
- Nombres completos de autor/es/as y sus números de DNI.
- Lugar y año de nacimiento de autor/a/es/as.
- Número y fecha de la Resolución Directoral de aprobación/declaración de expedito/licenciatura/bachillerato:
- Si cuenta o no cuenta con registro audiovisual de sustentación/presentación/exposición.
- Datos de contacto: N° de teléfono celular/fijo, correo u otros.

- b) En la segunda página, se incluirá la sumilla de la investigación (entre 150 a 200 palabras).
- c) En las siguientes páginas estarán los contenidos de acuerdo a los siguientes puntos generales:
 - Dedicatoria
 - Sumilla del autor/a/es/as: (100 palabras aprox.)
 - Introducción
 - Capítulo 1 (Metodología de la investigación)
 - Capítulo 2 y demás capítulos de la investigación. (Desarrollo de los temas de la investigación)
 - Capítulo (Final) (Conclusiones/resultados)
 - Anexos (Solo de considerarlo necesario. No se consideran los anexos en el conteo de páginas o palabras de la extensión mínima de la propuesta presentada a la convocatoria)

3. De la lectura de manuscritos propuestos

De entre todas las propuestas presentadas al Fondo Editorial ENSAD en el plazo establecido y de acuerdo a las indicaciones de presentación del manuscrito, una "Comisión de Lectura de Investigación Teatral" recomendará a la ENSAD la publicación de tres (3) manuscritos que integrarán el tercer tomo de la colección.

La "Comisión de Lectura de Investigación Teatral" estará integrada por tres (3) docentes de investigación de las diversas carreras de la ENSAD, designados por Resolución Directoral de la Dirección General en base a un informe técnico de la Dirección de Investigación.

Luego de culminado el plazo de recepción de manuscritos, el Fondo Editorial ENSAD realizará un informe técnico editorial que será elevado a la "Comisión de Lectura de Investigación Teatral".

La "Comisión de Lectura de Investigación Teatral" realizará la evaluación en base a los siguientes criterios:

- a) Relevancia del tema investigado.
- b) Consistencia en el manejo metodológico.
- c) Aportes al campo de la investigación teatral.

4. De los/las autores/as o derechohabientes de la obra propuesta

Se podrán presentar propuestas de manuscrito individualmente o en coautoría. La presentación de propuestas es para autores o representantes de autores o herederos de los autores.

5. Del acuerdo de publicación

La ENSAD a través de su Fondo Editorial se compromete a la publicación del cuarto tomo de *Investigación Teatral desde la perspectiva teórico-práctica: tres enfoques,* en formato físico y virtual, con fines educativos y culturales no comerciales.

La ENSAD a través de su Fondo Editorial se compromete a entregar a los y las autoras de la publicación el 20% del total del tiraje de quinientos (500) ejemplares, que será distribuido equitativamente por cada título integrante de la publicación.

Los y las autoras se comprometen a colaborar en todo el proceso editorial y a brindar las respectivas autorizaciones de publicación para la presente edición y a participar en las presentaciones públicas en espacios virtuales y/o físicos organizados en congresos, seminarios o conferencias por la ENSAD.

6. De las consideraciones para el envío de propuestas

Las propuestas se recibirán a través de editorial@ensad.edu.pe

El envío por correo electrónico deberá adjuntar:

- 1) Manuscrito propuesto (en PDF).
- 2) Manuscrito propuesto: (en Word).
- 3) Declaración jurada firmada. (ver modelo al final)

Calendario

Proceso	Fechas
Envío de propuestas a editorial@ensad.edu.pe	Hasta el 8 de agosto de 2021
Informe técnico Fondo Editorial	Del 8 de agosto a 18 agosto de 2021
Lectura y recomendaciones de la "Comisión de Lectura"	Del 19 de agosto al 19 de setiembre de 2021.
Proceso editorial	Del 20 de setiembre de 2021
Presentación de la publicación	Primer semestre 2022

ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA

Al Fondo Editorial de la ENSAD. Título de manuscrito (investigación): Xxxxx Nombre y apellidos de autor/a/es/as: Xxxxx DNI: Soy/somos autor/a/es/as o derechohabiente del presente título y declaro/amos lo siguiente: 1) Poseo los derechos patrimoniales o los derechos para la autorización de la publicación de la obra propuesta para su publicación a través del Fondo Editorial ENSAD. 2) Envío voluntariamente la presente propuesta para su lectura y evaluación correspondiente. 3) Reconozco que el envío de mi propuesta no genera compromiso de publicación alguno por parte de la ENSAD. 4) Reafirmo mi disponibilidad para todas las coordinaciones, ediciones, autorizaciones y demás gestiones correspondientes al proceso. Lugar: xxxxx Fecha: xxx Firma

Nombres y Apellidos:

Correo electrónico.

DNI:

Teléfono: